

SANTA MARIA KATEDRALA FUNDAZIOA
FUNDACIÓN CATEDRAL SANTA MARÍA (FCSM)

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución

La Fundación Catedral Santa María se constituyó el 25 de mayo de 1999 iniciando su actividad en mayo del año 2000.

Su domicilio social se encuentra en Calle Cuchillería, nº93 de E01001 Vitoria-Gasteiz.

1.2. Régimen legal

Se halla sujeta a la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 115/2019 de 23 de julio que aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco.

1.3. Actividades

La Fundación Catedral Santa María tiene como finalidad general "posibilitar la Consolidación, Restauración y Rehabilitación de la Catedral de Santa María de Vitoria - Gasteiz, así como la de su entorno urbano, desarrollando las directrices del Plan Director establecido a tal fin".

Adicionalmente asumirá la gestión no religiosa de la Catedral y su entorno durante la vigencia de la misma".

En su artículo 4º de sus estatutos sociales cita como actividades de la Fundación:

- La aprobación y desarrollo del Plan Director.
- La aprobación de programas, calendarios e intervenciones.
- La contratación de los proyectos de ejecución de las intervenciones.
- La contratación de las obras y trabajos necesarios para las intervenciones y su seguimiento y control, así como su financiación.
- La colaboración en la creación de instrumentos materiales que desarrollen la actividad que constituyen su fin y la gestión de los instrumentos materiales constituidos.
- Realización de actividades, encargos o encomiendas y desarrollo y gestión directa o indirectamente de los programas que apruebe el Patronato en el ámbito del patrimonio cultural del Territorio Histórico de Álava, así como las actividades de investigación y formación relacionadas con el mismo, con cargo a los presupuestos que se aporten a tal fin.



- En cuanto poder adjudicador, la realización de encargos o encomiendas de gestión a entes, organismos y entidades del sector público que puedan ser considerados medios propios y servicio técnico de la Fundación, en los términos que se regulan en los artículos 4-1-n y 24-6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público o normativa que le sustituya.
- Cualesquiera otras acciones que el Patronato considere convenientes para el cumplimiento del fin fundacional y en particular todas aquellas acciones de difusión del objeto y fines de la Fundación.

La actividad actual de la Fundación coincide con su objeto social.

La FCSM no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 de Código de Comercio y en la Normas 11ª y 13ª de la tercera parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

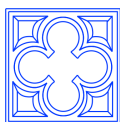
Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Responsable Jurídico-Económico a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro (PC ESFL), las Resoluciones de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, teniendo en cuenta además, los modelos de estados financieros aprobados por Decreto Foral 8/2014 y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FCSM.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación Catedral Santa María, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas en la Junta del Patronato, el 25 de marzo de 2020.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre



La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y el la Fundación en particular, no existiendo riesgo de continuidad de la actividad, detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la Fundación, a nuestro juicio más relevantes:

- Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores:
 - o Uso de mascarillas, geles desinfectantes y pantallas de seguridad entre mesas
 - o Mantenimiento de las distancias de seguridad y medidas de ventilación recomendadas
 - o Medidas de teletrabajo

- La Fundación ha visto reducidos los ingresos por visitas y albergue respecto de la situación anterior a la pandemia, con especial afección en los primeros cinco meses del 2021, en los cuales la fuerte incidencia de la pandemia obligó a cierres perimetrales y limitaciones en el número de visitantes por grupo.

En el año 2019 los ingresos de la actividad propia ascendieron a 671.276,17€ y en 2021 han ascendido a 396.921,15€ (un 59% de los ingresos del 2019). No obstante, los ingresos han mejorado respecto a los del año 2020, en los cuales los ingresos por visitas y albergue ascendieron a 186.924,89 euros.

La Fundación, a efectos de cumplir su fin fundacional, se nutre básicamente de aportaciones públicas, tanto de los socios fundadores como de otras instituciones públicas.

El desarrollo de su actividad fundacional se acompaña a las subvenciones que se obtienen. Cada ejercicio, el Patronato aprueba las obras y actividades a ejecutar en función de los ingresos por aportaciones y subvenciones comprometidas.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1, 4.2, 5 y 6).
- Corrección de valor de existencias (Nota 4.4 y 10).
- Aplicación de las aportaciones y subvenciones concedidas (Nota 4.10 y 15).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020

La Fundación por sus Estatutos Sociales y por las subvenciones recibidas de las administraciones públicas, está obligada a auditar las cuentas anuales. Los ejercicios 2021 y 2020 se encuentran auditados.

2.4. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

Según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de



Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la entidad deberá incorporar la siguiente información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª:

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad”.

Norma 9ª Instrumentos Financieros y Coberturas Contables. Aplicación de la Disposición Transitoria Segunda. Criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros en el primer ejercicio a partir de 1 de enero de 2021.

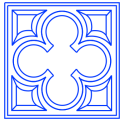
La aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 ha supuesto cambios en la clasificación.

a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con nueva categoría, con la siguiente información:

1. La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa; y
2. La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.

	Saldo a 01/01/2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Reclasificado de Préstamos y partidas a cobrar	18.361,00		18.361,00		

	Saldo a 01/01/2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de Débitos y partidas a pagar	165.627,83	165.627,83	



- b) La Fundación ha aplicado los nuevos criterios de clasificación de los activos y pasivos financieros.
- c) Los efectos de clasificar los activos y pasivos financieros se han realizado a fecha 1 de enero de 2021 sobre la base de los hechos y circunstancias, y modelo de gestión existentes para dichos activos y pasivos en dicha fecha. La clasificación resultante deberá aplicarse retroactivamente independientemente de cómo gestionase la entidad sus activos financieros en los periodos de presentación anteriores. No ha habido cambios de valoración de los distintos activos y pasivos por Instrumentos financieros

La información comparativa no se adapta a los nuevos criterios

Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Según la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre:

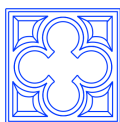
“No tiene ningún impacto la aplicación de estos nuevos criterios en los datos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020”.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del responsable Jurídico-Económico es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	0,00	(19.888,09)
Total	0,00	(19.888,09)

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A excedentes de ejercicios anteriores	0,00	(19.888,09)
<i>(A excedentes negativos de ejercicios anteriores)</i>	<i>0,00</i>	<i>(19.888,09)</i>
Total	0,00	(19.888,09)



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado c) de este epígrafe.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Propiedad Industrial

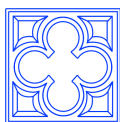
La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Incluyen, el nombre comercial, el dibujo industrial y la marca de la Fundación.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Entidad es de 10 años.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web y paseo virtual-video (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años excepto las webs que se estima en 6,67 años.



Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

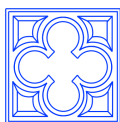
Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Los impuestos indirectos sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El responsable jurídico-económico de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

A) Construcciones:

Se han contabilizado separadamente el valor de los terrenos y de las edificaciones en base a su valor catastral.

Las edificaciones no se amortizarán hasta su puesta en funcionamiento.

Dentro del precio de adquisición se han incluido los gastos notariales y registrales, al suponer un mayor valor de adquisición.

B) Inversiones en bienes cedidos - Obras de Restauración y Rehabilitación: Se han contabilizado por el precio de coste.

Las cuentas de los años 2021 y 2020 "Obras de restauración y rehabilitación" comprenden las actuaciones de restauración en la Catedral.

De acuerdo con el Marco Conceptual del Plan Contable, se establece como norma de valoración que las inversiones en bienes cedidos en uso se contabilizan como Inmovilizados Materiales cuando cumplan la definición de Activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración de la cesión cuando esta sea inferior a la vida económica del activo.

La amortización se ha realizado atendiendo a la fecha prevista en el Convenio de cesión de usos firmados en el año 2010 con el Obispado de Vitoria y que fija una cesión de usos en la Catedral por 30 años.

Respecto del Centro de Acogida de Visitantes, la amortización se ha realizado atendiendo a la fecha prevista de cesión de uso de la Catedral.

C) Maquinaria:

Incluye el sistema de monitorización.

Los bienes adquiridos se valoran a su precio de adquisición.



Se amortizan en 10 años, en función de su vida útil estimada, y se amortizan desde su puesta en funcionamiento.

D) Otras instalaciones y utillaje:

Los bienes adquiridos se valoran a su precio de adquisición. Se amortizan en 7 años, en función de su vida útil estimada, y se amortizan desde su puesta en funcionamiento.

E) Mobiliario:

Los bienes adquiridos se valoran a su precio de adquisición. Se amortizan en 7 años, en función de su vida útil estimada, y se amortizan desde su puesta en funcionamiento.

F) Equipos informáticos:

Se han contabilizado por su precio de adquisición. Se amortizan en 4 años, en función de la vida útil estimada y se amortizan desde su puesta en funcionamiento.

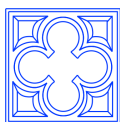
G) Otro inmovilizado material:

Se han contabilizada por precio de adquisición. Se amortizan en 7 años, atendiendo a su vida útil estimada.

El material expositivo del Plan Director (maquetas) se amortiza en 10 años, atendiendo a su vida útil estimada.

Cuadro de amortización del inmovilizado material

DESCRIPCION	PORCENTAJE ANUAL
Propiedad industrial	10%-20%
Aplicaciones informáticas	50%-25% (Policromías)
Inversión en bienes cedidos año 2000	10%
Inversión en bienes cedidos año 2001	11,11% y 14,28% (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2002	12,50% y 16,66% (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2003	14,28 % y 20,00 % (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2004	16,67 % y 25,00 % (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2005	20 % y 33,33 % (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2006	25 % y 50% (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2007	16,67%
Inversión en bienes cedidos año 2008	20%



Inversión en bienes cedidos año 2009	25%
Inversión en bienes cedidos año 2010	3,33 % y 33,33% (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2011	3,45 % y 50,00% (Centro visitantes)
Inversión en bienes cedidos año 2012	3,57%
Inversión en bienes cedidos año 2013	3,70%
Inversión en bienes cedidos año 2014	3,85%
Inversión en bienes cedidos año 2015	4,00%
Inversión en bienes cedidos año 2016	4,17%
Inversión en bienes cedidos año 2017	4,35%
Inversión en bienes cedidos año 2018	4,55%
Inversión en bienes cedidos año 2019	4,76%
Inversión en bienes cedidos año 2020	5,00%
Inversión en bienes cedidos año 2021	5,26%
Tienda comercio Justo	11,76%
Equipos informáticos	25%
Mobiliario	15%
Otras instalaciones y utillaje	15%
Maquinaria	10%
Otro inmovilizado material	15%y 10% (Maquetas)

4.3. Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista)
- Otros Activos financieros: Fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: Fianzas y depósitos recibidos.



4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.3.2. Baja de activos financieros.

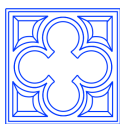
La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.3.3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



4.3.4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

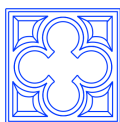
4.3.5. Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.3.6. Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.



Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.3.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

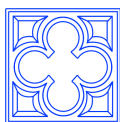
4.4. Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos previsto en la en la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos de Araba.

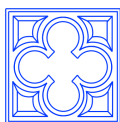
El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

En virtud del Decreto Foral 30/2021 del Consejo de Gobierno Foral de la Excma. Diputación Foral de Álava de 6 de julio de 2021, se declaran actividades prioritarias de mecenazgo las realizadas por la Fundación Catedral Santa María en el año 2021.

En virtud del Decreto Foral 29/2020 del Consejo de Gobierno Foral de la Excma. Diputación Foral de Álava de 15 de septiembre de 2020, se declaran actividades prioritarias de mecenazgo las realizadas por la Fundación Catedral Santa María en el año 2020.

4.6. Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.



4.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Fundación ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

El Patronato confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

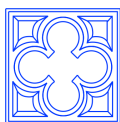
4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

La Fundación no tiene planes por pensiones complementarios a los de la Seguridad Social

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación a excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado atendiendo a su finalidad.



Si las subvenciones, donaciones y legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se seguirá el mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional.

En base a ello, la Fundación considera las subvenciones y donaciones no reintegrables, porque se han cumplido las condiciones establecidas y no existen dudas razonables sobre la recepción.

Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Imputamos a subvenciones de capital las cantidades que la Fundación destina a obras de restauración y adquisiciones de bienes que se activan. Y el resto se considera subvención destinada a las actividades fundacionales.

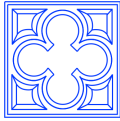
La Fundación reclasifica las aportaciones recibidas de los patronos al excedente del ejercicio como ingresos respecto de los gastos de estructura y de actividades fundacionales no cubiertos con los ingresos de explotación y como subvenciones de capital la parte destinada a inversiones, que tienen carácter plurianual y se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada.

Anualmente se fijan en presupuestos tanto la estimación de inversiones como la de gastos e ingresos de la cuenta de resultados, que se presentan al Protectorado.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos del Inmovilizado Material han sido los siguientes:

Coste	Terrenos	Construcción: Edificios y locales	Construcción: Inversiones realizadas en bienes cedidos	Maquinaria	Otras instalacion es y utillaje	Mobiliario	Equipos Inform.	Otro Inmovili. Material	Total Inmov. Material
Saldo Inicial 2020	255.543,55	2.076.701,33	25.662.193,98	38.580,63	138.309,64	85.681,51	56.796,19	1.243.232,93	29.557.039,76
Adiciones	0,00	184.132,64	299.069,06	0,00	0,00	0,00	0,00	18.395,66	501.597,36
Bajas	0,00	0,00	0,00	11.848,30	19.149,58	16.820,34	31.780,78	120.472,16	200.071,16
Saldo Final 2020	255.543,55	2.260.833,97	25.961.263,04	26.732,33	119.160,06	68.861,17	25.015,41	1.141.156,43	29.858.565,96
Adiciones	0,00	2.916,64	513.291,33	0,00	0,00	0,00	0,00	7.926,77	524.134,74
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final 2021	255.543,55	2.263.750,61	26.474.554,37	26.732,33	119.160,06	68.861,17	25.015,41	1.149.083,20	30.382.700,70

Amortización	Terrenos	Construcción: Edificios y locales	Construcción: Inversiones realizadas en bienes cedidos	Maquinaria	Otras instalacion es y utillaje	Mobiliario	Equipos Inform.	Otro Inmovili. Material	Total Inmov. Material
Saldo Inicial 2020	0,00	342.576,95	13.891.320,08	38.580,63	138.309,64	83.475,11	50.854,09	968.542,25	15.513.658,75
Adiciones		48.552,66	603.145,33	0,00	0,00	634,99	2.248,94	88.501,19	743.083,11
Bajas		0,00	0,00	11.848,30	19.149,58	16.895,91	31.780,78	120.491,68	200.166,25
Saldo Final 2020	0,00	391.129,61	14.494.465,41	26.732,33	119.160,06	67.214,19	21.322,25	936.551,76	16.056.575,61
Adiciones		48.552,68	630.144,45	0,00	0,00	634,99	2.047,45	82.897,97	764.277,54
Bajas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final 2021	0,00	439.682,29	15.124.609,86	26.732,33	119.160,06	67.849,18	23.369,70	1.019.449,73	16.820.853,15

VALOR NETO CONTABLE 2020	255.543,55	1.869.704,36	11.466.797,63	0,00	0,00	1.646,98	3.693,16	204.604,67	13.801.990,35
VALOR NETO CONTABLE 2021	255.543,55	1.824.068,32	11.349.944,51	0,00	0,00	1.011,99	1.645,71	129.633,47	13.561.847,55

Desde 2010 se encuentra cedido en uso sin contraprestación por un periodo de 30 años el edificio de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz. Dada la imposibilidad de establecer una valoración de dicho edificio, no se determinó un valor inicial, habiendo registrado posteriormente el valor de las sucesivas obras realizadas.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.



No existen compromisos firmes de compra de inmovilizado al cierre del ejercicio 2020 y 2021. Tampoco existen compromisos firmes de venta de estos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2021. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se dan circunstancias especiales que afecten a la disponibilidad de los bienes del inmovilizado material, tales como litigios, embargos, arrendamiento a tiempo definido u otras.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El responsable jurídico-económico considera las coberturas alcanzadas al cierre del ejercicio 2020 y 2021 apropiadas en relación con los riesgos cubiertos.

El Inmovilizado está asegurado por Mapfre, S.A.

El coste del Inmovilizado totalmente amortizado se muestra en la siguiente tabla:

Inmovilizado Totalmente Amortizado	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Construcciones (bienes cedidos)	336.011,64	336.011,64
Maquinaria	26.732,33	26.732,33
Otras instalaciones y utillaje	119.160,06	119.160,06
Mobiliario	64.627,91	64.627,91
Equipos informáticos	17.292,29	16.783,15
Otro inmovilizado	589.576,26	588.285,27
TOTAL	1.153.400,49	1.151.600,36

6. **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Coste	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
Saldo Inicial 2020	9.404,25	380.519,34	389.923,59
Adiciones	1.010,28	47.148,71	48.158,99
Bajas	3.574,95	173.997,66	177.572,61
Saldo final 2020	6.839,58	253.670,39	260.509,97
Adiciones	0,00	50.146,32	50.146,32
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo Final 2021	6.839,58	303.816,71	310.656,29

Amortización	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado Inmaterial
Saldo Inicial 2020	6.266,58	236.676,06	242.942,64
Adiciones	676,33	41.839,11	42.515,44
Bajas	3.574,95	173.997,66	177.572,61
Saldo Final 2020	3.367,96	104.517,51	107.885,47
Adiciones	675,26	49.146,76	49.822,02
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo Final 2021	4.043,22	153.664,27	157.707,49
VALOR NETO CONTABLE 2020	3.471,62	149.152,88	152.624,50
VALOR NETO CONTABLE 2021	2.796,36	150.152,44	152.948,80

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.



El coste del Inmovilizado totalmente amortizado se muestra en la siguiente tabla:

Inmovilizado Totalmente Amortizado	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Propiedad Industrial	520,59	0,00
Aplicaciones Informáticas	41.986,17	41.986,17
TOTAL	42.506,76	41.986,17

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no figurarán en este apartado.

7.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación.

a) Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos financieros a coste amortizado (*)	8.985,00	18.361,00	8.985,00	18.361,00

(*) Son fianzas constituidas. Al cierre del ejercicio 2020 había 5 fianzas, de las cuales en el ejercicio 2021 se ha devuelto 2.

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tesorería	113.309,56	39.527,82

El total de efectivo y otros líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo

b) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00
TOTAL	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance, de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros (1)		TOTAL	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	60,49	60,49	94.472,86	165.567,34	94.533,35	165.627,83
TOTAL	60,49	60,49	94.472,86	165.567,34	94.533,35	165.627,83

(1) El desglose de los Derivados y otros es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Proveedores	0,00	122,09
Acreedores	63.008,04	163.879,07
Proveedores de inmovilizado a c/p	31.224,82	1.326,10
Fianzas recibidas a c/p	240,00	240,00
TOTAL	94.472,86	165.567,26

Avales y garantías comprometidas con terceros

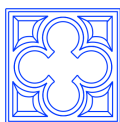
Existe un aval ante el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por un importe inicial de 8.414,67 euros para responder de posibles desperfectos durante las obras de la Catedral Santa María, formalizado entre Obispado de Vitoria y el Banco Santander Central Hispano (en este caso, la Fundación Catedral Santa María suele rembolsar al Obispado los gastos ocasionados por el aval, unos 170,08 euros al año).

7.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de Liquidez

La Fundación mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo suficiente para soportar las necesidades previstas.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo descansa en los Órganos de Gestión, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez de la Fundación en el corto, medio y largo plazo. La Fundación gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas y unos servicios bancarios apropiados, por medio de un control exhaustivo de las previsiones y cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando estos con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.



La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación es la siguiente:

	Vencimiento en años		
	1	2	TOTAL
Deudas	31.464,82	55.000,00	86.464,82
Otros pasivos financieros	31.464,82	55.000,00	86.464,82
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	63.008,04	0,00	63.008,04
Acreeedores varios	63.008,04		63.008,04
TOTAL	94.472,86	55.000,00	149.472,86

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020	23.080,33	25.000,00	48.080,33
(+) Aumentos	18.508,10	18.000,00	36.508,10
(-) Salidas, bajas o reducciones	(41.029,43)	(18.000,00)	(59.029,43)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	559,00	25.000,00	25.559,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	559,00	25.000,00	25.559,00
(+) Entradas	3.255,30	14.978,00	18.233,30
(-) Salidas, bajas o reducciones	(2.126,60)	(14.978,00)	(17.104,60)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.687,70	25.000,00	26.687,70
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	1.687,70	25.000,00	26.687,70

9. FONDOS PROPIOS

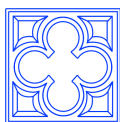
El movimiento habido del epígrafe del patrimonio neto del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Excedente del Ejercicio	Resultados negativos ejercicios anteriores	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	129.136,59	(45.332,86)	0,00	83.803,73
(+) Aumentos		45.332,86	(45.332,86)	
(-) Disminuciones		(19.888,09)		(19.888,09)
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2020	129.136,59	(19.888,09)	(45.332,86)	63.915,64
C) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	129.136,59	(19.888,09)	(45.332,86)	63.915,64
(+) Entradas		19.888,09	(19.888,09)	0,00
(-) Disminuciones				0,00
D) SALDO FINAL EJERCICIO 2021	129.136,59	0,00	(65.220,95)	63.915,64

9.1. Dotación fundacional y patronos

En el momento de constituirse la Fundación, fue la siguiente:

	Euros
Diputación Foral de Alava	12.020,24
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	12.020,24
Obispado de Vitoria	6.010,12
TOTAL	30.050,60



A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Patronato la forman las mismas instituciones, que a su constitución.

9.2. Evolución de la dotación fundacional

	Euros
Dotación Fundacional Inicial	30.050,60
Resultados de la Fundación desde su constitución año 1999 hasta el año 2003	150.915,98
Excedente del ejercicio 2013	(51.829,99)
Dotación Fundacional al 31/12/2013	129.136,59
Dotación Fundacional al 31/12/2021	129.136,59

9.3. Excedente del ejercicio

La cuenta de resultados del ejercicio ha dado un resultado de 0,00 euros.

10. EXISTENCIAS

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Bienes destinados a la actividad	16.220,95	16.959,32
TOTAL	16.220,95	16.959,32

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Saldos corrientes con las administraciones públicas

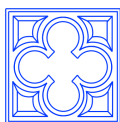
La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

Saldos deudores

Saldos Deudores	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ayuntamiento deudor por subvenciones	24.000,00	20.000,00
DFA, deudor por subvenciones	0,00	112.588,50
Gobierno Vasco, deudor subvenciones	75.000,00	75.000,00
Hacienda Pública deudor por IVA	9.052,99	7.819,41
TOTAL	108.052,99	215.407,91

Saldos Acreedores

Saldos Acreedores	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hacienda Pública acreedora por retenciones	18.748,97	19.973,67
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.715,82	7.745,40
TOTAL	26.464,79	27.719,07



11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

Las rentas obtenidas por la Fundación Catedral Santa María están exentas del Impuesto de Sociedades por ser de aplicación de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos e Incentivos Fiscales al Mecenazgo de Araba.

	2021		Total	2020		Total
	Cuenta de resultados			Cuenta de resultados		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	0,00		0,00	(19.888,09)		(19.888,09)
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	1.919.342,62	(1.919.342,62)	0,00	1.723.376,56	(1.703.488,47)	19.888,09
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		0,00	0,00		0,00

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el responsable jurídico-económico estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12. INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el objeto fundacional descrito en la Nota 1.3, la distribución de ingresos y gastos del ejercicio es la siguiente:

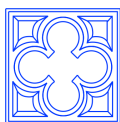
12.1. Ingresos

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cuotas usuarios y afiliados	396.921,15	186.924,89
Colaboraciones y patrocinio	29.618,00	33.460,00
Ventas y prestación servicios oficina técnica	1.057,71	575,98
Subvenciones actividad propia	677.646,20	696.616,00
Subvenciones de capital	814.099,56	785.503,46
Otros ingresos de la actividad	0,00	313,05
Resultado de enajenaciones de inmovilizado	0,00	95,09
TOTAL	1.919.342,62	1.703.488,47

12.2. Gastos

Amortizaciones (Obras de Restauración de la Catedral Santa María)

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Amortización Inmovilizado Intangible	49.822,02	42.515,44
Amortización Inmovilizado Material	764.277,54	743.083,11
TOTAL	814.099,56	785.598,55



Gastos Visitas Guiadas a la Catedral de Santa María y a la Muralla Medieval de Vitoria-Gasteiz

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Programa visitas guiadas (costes directos)	520.254,34	400.805,73
TOTAL	520.254,34	400.805,73

Gastos explotación de albergue juvenil

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos albergue	117.378,72	93.361,02
TOTAL	117.378,72	93.361,02

Gastos Actividades Culturales y de Difusión de los fines fundacionales

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
"Encuentros en la Catedral" (conciertos, Noticias desde el triforio...)	6.402,22	2.713,91
Difusión (congresos, ferias ..)	105,48	1.039,03
Edificación publicaciones - documentación	809,18	1.589,56
TOTAL	7.316,88	5.342,50

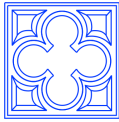
Gastos de personal

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	291.574,77	295.073,37
Seguridad Social	77.236,12	77.413,44
TOTAL	368.810,89	372.486,81

Otros Gastos

Incluye los conceptos "Aprovisionamientos", "Gastos financieros" y "Gastos varios".

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Aprovisionamientos (incluye deterioros)	902,88	789,50
Teléfono, papelería (gastos de oficina)	7.542,79	8.078,46
Comunicaciones	0,00	1.370,91
Servicios limpieza	7.524,31	6.255,01
Servicios de vigilancia y seguridad	10.825,91	8.306,66
Seguros	18.187,24	19.505,06
Servicios bancarios	4.611,58	2.819,74
Tasas (basuras)	1.563,28	1.488,36
Servicio de comunicación	5.671,52	6.879,34
Traducciones	132,01	261,99
Gasto Patrocinio en especie y publicidad	0,00	363,00
Gasto informático - protección de datos	6.828,83	3.754,60
Formación personal - Mutua	1.689,90	2.724,39
Mantenimiento ascensores, puertas	13.419,82	611,55
Gastos varios	12.582,16	2.573,38
TOTAL	91.482,23	65.781,95



Resumen

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Obras de restauración - amortizaciones	814.099,56	785.598,55
Gastos visitas guiadas (costes directos)	520.254,34	400.805,73
Gastos explotación albergue	117.378,72	93.361,02
Gastos act. Culturales y difusión fin fundacional	7.316,88	5.342,50
Gastos de personal	368.810,89	372.486,81
Otros gastos	91.482,23	65.781,95
TOTAL	1.919.342,62	1.723.376,56

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En la actualidad no hay ningún litigio en curso, ni indemnización pendiente sobre medio ambiente que por su importancia aconseje establecer algún tipo de dotación, ni contingencia que merezca la pena expresar en la presente memoria anual.

La Junta del Patronato exige a la dirección de la Fundación que se procure minimizar el impacto medioambiental y se encuentra abierto a futuras inversiones en sistemas, equipos e instalaciones que contribuyan a un desarrollo sostenido y a la protección y mejora de nuestro entorno.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15.1. Subvenciones afectas actividades propia

El análisis del movimiento del contenido de la sub agrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en los siguientes cuadros:

Año 2021	Saldo a 01/01/2021	Adiciones	Traspasos cuenta 1301	Traspasos resultados (725/746)	Traspaso a 172	Saldo a 31/12/2021
Cuenta 130	13.984.614,85	574.281,06	0,00	(814.099,56)	(30.000,00)	13.714.796,35
Cuenta 131	25.000,00	0,00	0,00	0,00	(25.000,00)	0,00
Cuenta 132	8.117,65	1.010.980,88	(304.281,06)	(677.646,20)	0,00	37.171,27
TOTALES	14.017.732,50	1.585.261,94	(304.281,06)	(1.491.745,76)	(55.000,00)	13.751.967,62

Año 2020	Saldo a 01/01/2020	Adiciones	Traspasos cuenta 1301	Traspasos resultados (725/746)	Traspaso a 172	Saldo a 31/12/2021
Cuenta 130	14.220.361,96	549.756,35	0,00	(785.503,46)	0,00	13.984.614,85
Cuenta 131	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
Cuenta 132	0,00	1.004.490,00	(299.756,35)	(696.616,00)	0,00	8.117,65
TOTALES	14.245.361,96	1.554.246,35	(299.756,35)	(1.482.119,46)	0,00	14.017.732,50



15.2. Subvenciones concedidas y pendientes de abono

Año 2021	Saldo a 01/01/2021	Adiciones	Disminuciones (572)	Saldo a 31/12/2021
H.P. Deudor por subvenciones	207.588,50	1.280.980,88	(1.389.569,38)	99.000,00
TOTAL	207.588,50	1.280.980,88	(1.389.569,38)	99.000,00

Año 2020	Saldo a 01/01/2020	Adiciones	Disminuciones (572)	Saldo a 31/12/2020
H.P. Deudor por subvenciones	75.000,00	1.254.490,00	(1.121.901,50)	207.588,50
TOTAL	75.000,00	1.254.490,00	(1.121.901,50)	207.588,50

Subvenciones, donaciones y legados dinerarios procedentes de los socios Fundadores, del Gobierno Vasco y del Ministerio de Cultura en los años 2021 y 2020, para financiar activos y gastos específicos son:

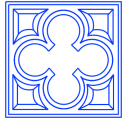
Entidad	Aportación 2021	Aportación 2020
DFA - AFA	750.590,00	750.590,00
DFA - AFA (Turismo)	57.500,00	40.000,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz (Obras)	120.000,00	100.000,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz (visitas Muralla)	22.400,00	22.400,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz (educación)	11.000,00	11.500,00
Obispado	169.490,88	180.000,00
Gobierno Vasco (Obras)	150.000,00	150.000,00
TOTAL	1.280.980,88	1.254.490,00

El Obispado aporta 169.490,88 euros en 2021 frente a su aportación ordinaria anual de 180.000,00 euros. Y ello para descontar los 10.509,12 euros pagados por el Obispado en 2021 por encima de su aportación anual ordinaria y que se destinaron al pago del proyecto de restauración de la Portada de Santa Ana

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

15.3. Importe y características de las subvenciones, donaciones o legados

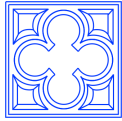
El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en los siguientes cuadros:



Aportaciones y subvenciones 2021

Entidad concedente	Concepto	Importe	130 - Año 2021 Apl.	Aumento Bruto (130)	746	Traspaso 130 a 172	Aumento neto (130)
Diputación Foral de Alava	Aportación anual	750.590,00	201.320,78	201.320,78	(10.976,58)		190.344,20
Diputación Foral de Alava	Turismo	57.500,00	57.500,00	57.500,00	0,00		57.500,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Obras mantenimiento	120.000,00	120.000,00	120.000,00	(6.312,00)		113.688,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Visitas muralla 2021	22.400,00					
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Educación 2021/22	11.000,00					
	Educación 2020/21	0,00					
Obispado de Vitoria	Aportación anual	169.490,88	45.460,28	45.460,28	(2.478,41)		42.981,87
Gobierno Vasco	Otras restauración Catedral	150.000,00	150.000,00	150.000,00	(7.890,00)		142.110,00
Traspaso a 172 (AL)	Subv. reintegrable (130/1 a172)					(30.000,00)	(30.000,00)
TOTAL		1.280.980,88	574.281,06	574.281,06	(27.656,99)	(30.000,00)	516.624,07
Amortización ejercicios anteriores					(786.442,57)		(786.442,57)
TOTAL		1.280.980,88	574.281,06	574.281,06	(814.099,56)	(30.000,00)	(269.818,50)

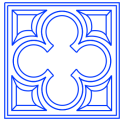
Entidad concedente	Concepto	Importe	Disminución neto 131	Traspaso 131 a 172	725	(132) pendiente 2021	Cuenta 132	Aumento grupo 13
Diputación Foral de Alava	Aportación anual	750.590,00			(524.927,63)	24.341,59	24.341,59	214.685,79
Diputación Foral de Alava	Turismo	57.500,00						57.500,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Obras mantenimiento	120.000,00						113.688,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Visitas muralla 2021	22.400,00			(22.400,00)			0,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Educación 2021/22	11.000,00			(3.666,66)	7.333,34	7.333,34	7.333,34
	Educación 2020/21	0,00			(8.117,65)			(8.117,65)
Obispado de Vitoria	Aportación anual	169.490,88			(118.534,26)	5.496,34	5.496,34	48.478,21
Gobierno Vasco	Otras restauración Catedral	150.000,00						142.110,00
Traspaso a 172 (AL)	Subv. reintegrable (130/1 a172)		(25.000,00)	(25.000,00)				(55.000,00)
TOTAL		1.280.980,88	(25.000,00)	(25.000,00)	(677.646,20)	37.171,27	37.171,27	520.677,69
Amortización ejercicios anteriores			0,00		0,00	0,00	0,00	(786.442,57)
TOTAL		1.280.980,88	(25.000,00)	(25.000,00)	(677.646,20)	37.171,27	37.171,27	(265.764,88)



Aportaciones y subvenciones 2020

Entidad concedente	Concepto	Importe	130 - Año 2020 Apl.	Aumento Bruto (130)	746	Aumento neto (130)
Diputación Foral de Alava	Aportación anual	750.590,00	209.519,47	209.519,47	(10.820,76)	198.698,71
Diputación Foral de Alava	Turismo	40.000,00	40.000,00	40.000,00		40.000,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Obras mantenimiento	100.000,00	100.000,00	100.000,00	(5.000,00)	95.000,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Visitas muralla 2020	22.400,00				
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Educación 2020	11.500,00				
Obispado de Vitoria	Aportación anual	180.000,00	50.236,88	50.236,88	(2.594,52)	47.642,36
Gobierno Vasco	Otras restauración Catedral	150.000,00	150.000,00	150.000,00	(7.500,00)	142.500,00
TOTAL		1.254.490,00	549.756,35	549.756,35	(25.915,28)	523.841,07
Amortización ejercicios anteriores					(759.588,18)	(759.588,18)
TOTAL		1.254.490,00	549.756,35	549.756,35	(785.503,46)	(235.747,11)

Entidad concedente	Concepto	Importe	725	(132) Pendiente 2020	Cuenta 132	Aumento grupo 13
Diputación Foral de Alava	Aportación anual	750.590,00	541.094,42			198.698,71
Diputación Foral de Alava	Turismo	40.000,00				40.000,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Obras mantenimiento	100.000,00				95.000,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Visitas muralla 2020	22.400,00	22.400,00			0,00
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	Educación 2020	11.500,00	3.382,35	8.117,65	8.117,65	8.117,65
Obispado de Vitoria	Aportación anual	180.000,00	129.739,23			47.642,36
Gobierno Vasco	Otras restauración Catedral	150.000,00				142.500,00
TOTAL		1.254.490,00	696.616,00	8.117,65	8.117,65	531.958,72
Amortización ejercicios anteriores						(759.588,18)
TOTAL		1.254.490,00	696.616,00	8.117,65	8.117,65	(227.629,46)



Detalle del saldo a 31/12/2021 por subvenciones (subvenciones cuenta 132 pendientes imputación a cuenta 130)

Subvención	Importe concedido	Imputado a 130 y 725	Pendiente de aplicar a 130 (2021)
DFA aportación 2021	750.590,00	726.248,41	24.341,59
Obispado aportación 2021	169.490,88	163.994,54	5.496,34
TOTAL	920.080,88	890.242,95	29.837,93

Detalle del saldo a 31/12/2021 por subvenciones (subvenciones cuenta 132 pendientes imputación a cuenta 725)

Subvención	Importe concedido	Imputado resultado 2021	Pendiente de imputar a resultados
Educación Ayto 2021	11.000,00	3.666,66	7.333,34
TOTAL	11.000,00	3.666,66	7.333,34

Detalle del saldo a 31/12/2020 por subvenciones (subvenciones cuenta 132 pendientes imputación a cuenta 725)

Subvención	Importe concedido	Imputado resultado 2020	Pendiente de imputar a resultados
Educación Ayto 2020	11.500,00	3.382,35	8.117,65
TOTAL	11.500,00	3.382,35	8.117,65

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

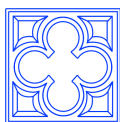
16.1. Actividad de la entidad

16.1.1. Actividades realizadas

Actividad 1: Oras de restauración

A. Identificación:

Denominación de la actividad	Obras de restauración
Tipo de actividad	Propia
Lugar desarrollo actividad	Catedral Santa María Vitoria-Gasteiz
Descripción	Obras de restauración de la Catedral Santa María y edificios según directrices de Plan Director de Restauración



B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,78	2,76	4.939	4.893
Personal con contrato de servicios	**	**	**	**
Personal voluntario	0	0	0	0

**La Fundación licita los diferentes proyectos de obra, que se ejecutan por las empresas ganadoras de los concursos. El personal empleado por dichas empresas (tanto personal propio como de subcontratas) varía según las obras. En 2021 se estima que emplearon 13 personas con una media anual aproximada de 7 personas a jornada completa.

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	**	**
Personas jurídicas	**	**

**De conformidad con el artículo 7 de los estatutos de la Fundación ("Beneficiarios"): Las actividades de la Fundación en el ejercicio de su finalidad revertirán en beneficio en primer lugar de la totalidad de las personas que consideren prioritario la conservación del patrimonio Histórico-Arquitectónico, y en segundo lugar del conjunto de los ciudadanos y ciudadanas del territorio Histórico de Álava.

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	222.274,02	206.272,79
Otros gastos de actividad	40.982,27	41.451,89
Amortización del inmovilizado	700.000,00	630.144,45
Subtotal Gastos	963.256,29	877.869,13
Inversiones	431.803,68	513.291,33
Subtotal Inversiones	431.803,68	513.291,33
TOTAL	1.395.059,97	1.391.160,46

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
---	**	**	**

** Obras en ejecución en 2021:

- I. Restauración de las cubiertas del transepto
- II. Restauración Portada de Santa Ana
- III. Labores de mantenimiento.



Actividad 2: Visitas Guiadas

A. Identificación

Denominación de la actividad	Visitas guiadas
Tipo de actividad	Propia
Lugar desarrollo actividad	Catedral y Muralla
Descripción	Visitas guiadas a Catedral de Santa María y muralla Medieval de Vitoria-Gasteiz

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,70	0,60	1.247	1.071
Personal con contrato de servicios	**	**	**	**
Personal voluntario	0	0	0	0

**La Fundación presta el servicio de visitas guiadas a través de una empresa subcontratada, ganadora del concurso de prestación del servicio de visitas.

El personal empleado varía durante el año, siendo objeto de refuerzo según necesidades de servicio (especialmente en fines de semana, puentes festivos, Semana Santa, verano y Navidades).

El personal empleado alcanza las 18 personas con una media anual aproximada de 9 personas a jornada completa.

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

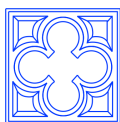
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	72.212
Personas jurídicas	0	0

El número de usuarios se ha visto condicionado por la pandemia de coronavirus covid-19.

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	55.318,66	45.483,97
Otros gastos de actividad	534.653,47	556.190,20
Amortización del inmovilizado	68.700,00	126.844,39
Subtotal Gastos	658.672,13	728.518,56
Inversiones	0,00	58.073,09
Subtotal Inversiones	0,00	58.073,09
TOTAL	658.672,13	786.591,65

El capítulo de "Visitas guiadas" incluye el capítulo de "Subvenciones para promoción del Turismo en Álava".



La partida de "amortizaciones" recoge un saldo de 126.844,39 euros correspondiente a amortizaciones de elementos de puesta en valor de las visitas (musealización, maquetas, espectáculo policromías, audioguías, radioguías, 3D orígenes Gasteiz...).

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
---	**	**	**

**Durante 2021 se han presentado tres audiovisuales 360º susceptibles de visionado mediante realidad virtual relativos a la construcción de la catedral de Santa María.

Se han realizado tres audiovisuales 360º susceptibles de visionado mediante realidad virtual relativos a la muralla medieval de Vitoria-Gasteiz.

Actividad 3: Albergue

A. Identificación

Denominación de la actividad	Albergue juvenil
Tipo de actividad	Propia
Lugar desarrollo actividad	Cuchillería 97-89-91
Descripción	Albergue juvenil con capacidad para 90 personas

B. Recursos humanos empleados en la actividad

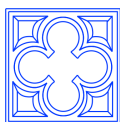
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,97	0,87	1.722	1.546
Personal con contrato de servicios	**	**	**	**
Personal voluntario	0	0	0	0

** La Fundación presta el servicio de recepción del albergue a través de una empresa subcontratada, ganadora del concurso de prestación del servicio de recepción.

El personal empleado alcanza las 4 personas con una media anual aproximada de 2 personas a jornada completa.

Asimismo, el servicio de limpieza es prestado por INDESA (centro especial de empleo de la Diputación Foral de Álava "Indesa"), que emplea a dos personas en este servicio

También Indesa presta el servicio de lavandería y catering del albergue.



C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.000	3.212
Personas jurídicas	0	0

El número de usuarios se ha visto condicionado por la pandemia de coronavirus COVID-19, habiendo estado cerrado el albergue al público en general desde enero hasta mayo (al destinarse al alojamiento de personas en vulnerabilidad social, a través de su cesión al Instituto de Bienestar Social de la Diputación Foral de Araba).

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	68.965,46	57.890,52
Otros gastos de actividad	216.757,21	127.643,46
Amortización del inmovilizado	60.000,00	57.110,72
Subtotal Gastos	345.722,67	242.644,70
Inversiones	0,00	2.916,64
Subtotal Inversiones	0,00	2.916,64
TOTAL	345.722,67	245.561,34

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
----	**	**	**

** El número de usuarios se ha visto condicionado por la pandemia de coronavirus COVID-19, estando cerrado el albergue al público en general desde enero hasta mayo al destinarse al alojamiento de personas en vulnerabilidad social.

Actividad 4: Actividad cultural

A. Identificación

Denominación de la actividad	Actividad cultural
Tipo de actividad	Propia
Lugar desarrollo actividad	Catedral
Descripción	La Fundación realiza una actividad cultural muy diversa (música, teatro, poesía, ciclos de conferencias, etc.), abierta a toda la sociedad y agentes culturales públicos y privados y con una apuesta clara por artistas locales y el patrimonio alavés



B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,55	0,75	973	1.326
Personal con contrato de servicios	**	**	**	**
Personal voluntario	0	0	0	0

**La Fundación no tiene personal con contrato de servicios y en su actividad cultural destaca la colaboración con otros agentes públicos y privados y entidades benéficas (Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria –Gasteiz, Asociación Jazzargia, Federación Alavesa de coros, Poetas en mayo, Aitzina Folk...).

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.000	18.143
Personas jurídicas	0	0

D. Recursos económicos empleados en la actividad

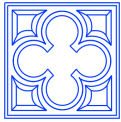
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	42.227,79	59.163,61
Otros gastos de actividad	2.607,06	11.146,62
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal Gastos	44.834,85	70.310,23
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL	44.834,85	70.310,23

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
----	**	**	**

- Actividades culturales realizadas:

- *Concierto "Jalgi voz"*
- *Actos conmemorativos de San Prudencio y Nuestra Señora de Estíbaliz*
- *Concierto fin curso Escuela Luis Aramburu*
- *Presentación Realidad Virtual (evolución constructiva Catedral)*
- *Concierto "Cantaderas"*
- *Concierto de Josete Ordoñez*
- *Concierto de "Las negras del 45"*
- *Concierto Carlos Nuñez (Xacobeo)*
- *Un Pórtico de cine (4 proyecciones)*
- *3 conciertos de Festival/Curso internacional de Música de Vitoria-Gasteiz*
- *Conciertos de Semana de Música antigua*
- *Magialdia: La linterna mágica*



- *Presentación del Manual "Compendio de buenas prácticas sobre patrimonio histórico-arquitectónico"*
- *Concierto de música del Camino de Santiago (Aitzina folk)*
- *Entrega Premio Eusko Ikaskuntza-Caja Laboral a D. Agustín Azcárate*
- *Festival Umbra Light*
- *Conferencia Susana Arechaga (Obispado Vitoria) sobre Arte y cristianismo*

16.1.2. Recursos económicos empleados y obtenidos por la actividad 2021

Gastos/Inversiones	Restauración		Visitas		Albergue		Actividad cultural		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos de personal	222.274,42	206.272,79	55.318,66	45.483,97	68.965,46	57.890,52	42.227,78	59.163,61	388.786,32	368.810,89
Otros gastos de actividad Directos		0,00	500.000,00	520.254,34	200.000,00	117.378,72	0,00	7.316,88	700.000,00	644.949,94
Otros gastos de actividad Indirectos	40.982,27	41.451,89	34.653,47	35.935,86	16.757,21	10.264,74	2.607,05	3.829,74	95.000,00	91.482,23
Amort. del inmovilizado Directo	700.000,00	630.144,45	68.700,00	126.844,39	60.000,00	57.110,72	0,00	0,00	828.700,00	814.099,56
Subtotal Gastos	963.256,69	877.869,13	658.672,13	728.518,56	345.722,67	242.644,70	44.834,83	70.310,23	2.012.486,32	1.919.342,62
Inversiones Directos	431.803,68	513.291,33	0,00	58.073,09	0,00	2.916,64	0,00	0,00	431.803,68	574.281,06
Subtotal Inversiones	431.803,68	513.291,33	0,00	58.073,09	0,00	2.916,64	0,00	0,00	431.803,68	574.281,06
TOTAL	1.395.060,37	1.391.160,46	658.672,13	786.591,65	345.722,67	245.561,34	44.834,83	70.310,23	2.444.290,00	2.493.623,68

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

a. Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	463.000,00	397.978,86
Subvenciones del sector público	1.097.590,00	1.111.490,00
Aportaciones privadas	180.000,00	199.108,88
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
Total Ingresos Obtenidos	1.740.590,00	1.708.577,74

b. Convenios de colaboración con otras entidades

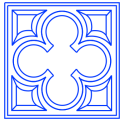
Otros Recursos	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con la Fundación Vital Fundazioa ("Visitas guiadas")	10.000,00		

16.1.3. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

La Fundación es parte integrante del Sector Público Foral. El presupuesto de la Fundación se integra en los Presupuestos Generales del Territorio Histórico de Álava.

La Fundación presentó al Protectorado el presupuesto aprobado por el Patronato el día 29 de octubre 2020. El presupuesto de la Fundación integrante de los presupuestos Generales del Territorio Histórico



de Álava incluye en el presupuesto de capital una subvención de capital adicional de 57.500,00 euros con su contrapartida en un aumento adicional de inmovilizado intangible por 57.500 euros

La liquidación del Presupuesto integrante de los Presupuestos Generales del Territorio Histórico de Álava es la siguiente:

Presupuesto de Explotación

DOTACIONES	Presupuesto	Liquidación	Desviación	RECURSOS	Presupuesto	Liquidación	Desviación
Reducción existencias	0,00	902,88	902,88	Importe neto cifra de negocios	433.000,00	397.978,86	(35.021,14)
Gastos de personal	388.786,32	368.810,89	(19.975,43)	Imputación Subv. Inm. No financiero	1.549.486,32	1.491.745,76	(57.740,56)
Amortización inmovilizado	828.700,00	814.099,56	(14.600,44)	Otros ingresos de explotación	30.000,00	29.618,00	(382,00)
Otros gastos explotación	795.000,00	735.529,29	(59.470,71)	Resultado del ejercicio (pérdidas)	0,00	0,00	
TOTAL	2.012.486,32	1.919.342,62	(93.143,70)	TOTAL	2.012.486,32	1.919.342,62	(93.143,70)

Presupuesto de Capital

INVERSIONES	Presupuesto	Liquidación	Desviación	FINANCIACIÓN	Presupuesto	Liquidación	Desviación
Pagos por inversiones-compra Inmov.	489.303,68	574.281,06	84.977,38	Subvenciones de capital	614.303,68	603.334,68	(10.969,00)
				Fijos efectivo act. Explot.	(100.000,00)	44.728,12	144.728,12
				Aum./dism. Neta efectivo	(25.000,00)	(73.781,74)	(48.781,74)
TOTAL	489.303,68	574.281,06	84.977,38	TOTAL	489.303,68	574.281,06	84.977,38

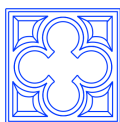
Las principales desviaciones se explican en el apartado d) de esta Nota.

En base al Presupuesto presentado en el Protectorado se presentan las partidas ejecutadas y las desviaciones del ejercicio.

a) Liquidación del presupuesto de ingresos

Ejercicio 2021

	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	2.012.486,32	1.918.284,91	(94.201,41)
a) Cuotas de usuarios y afiliados	433.000,00	396.921,15	(36.078,85)
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	30.000,00	29.618,00	(382,00)
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	1.549.486,32	1.491.745,76	(57.740,56)
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		1.057,71	1.057,71
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	2.012.486,32	1.919.342,62	(93.143,70)
Operaciones de fondos			
3. Disminución del inmovilizado	828.700,00	814.099,56	(14.600,44)
c) Inmovilizaciones materiales	780.000,00	764.277,54	(15.722,46)
d) Inmovilizaciones intangible	48.700,00	49.822,02	1.122,02
4. Disminución de existencias		738,37	738,37
5. Disminución de inversiones financieras		9.376,00	9.376,00
7. Disminución de capital de funcionamiento		34.613,75	34.613,75
9. Aumento de deudas		55.000,00	55.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	828.700,00	913.827,68	85.127,68
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2.841.186,32	2.833.170,30	(8.016,02)



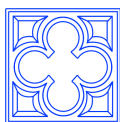
Ejercicio 2020

	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	2.090.754,75	1.702.504,35	(388.250,40)
a) Cuotas de usuarios y afiliados	658.000,00	186.924,89	(471.075,11)
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	45.000,00	33.460,00	(11.540,00)
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	1.387.754,75	1.482.119,46	94.364,71
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		575,98	575,98
3. Otros ingresos		313,05	313,05
5. Ingresos enajenaciones inmovilizado		95,09	95,09
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	2.090.754,75	1.703.488,47	(387.266,28)
Operaciones de fondos			
3. Disminución del inmovilizado	794.835,25	785.503,46	(9.331,79)
c) Inmovilizaciones materiales	759.835,25	742.988,02	(16.847,23)
d) Inmovilizaciones intangible	35.000,00	42.515,44	7.515,44
4. Disminución de existencias		376,76	376,76
5. Disminución de inversiones financieras		4.440,00	4.440,00
6. Disminución de tesorería		53.016,94	53.016,94
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	794.835,25	843.337,16	48.501,91
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2.885.590,00	2.546.825,63	(338.764,37)

b) Liquidación del presupuesto de gastos

Ejercicio 2021

	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
2. Consumos de explotación		902,88	902,88
3. Gastos de personal	388.786,32	368.810,89	(19.975,43)
4. Dotaciones amortizaciones inmovilizado	828.700,00	814.099,56	(14.600,44)
5. Otros gastos	795.000,00	735.529,29	(59.470,71)
TOTAL GASTO OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	2.012.486,32	1.919.342,62	(93.143,70)
Operaciones de fondos			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital	271.896,32	265.764,88	(6.131,44)
2. Aumento del inmovilizado	431.803,68	574.281,06	142.477,38
c) Inmovilizaciones materiales	431.803,68	524.134,74	92.331,06
d) Inmovilizaciones intangible	0,00	50.146,32	50.146,32
5. Aumento de tesorería	25.000,00	73.781,74	48.781,74
6. Aumento capital de funcionamiento	100.000,00	0,00	(100.000,00)
TOTAL GASTO OPERACIONES DE FONDOS	828.700,00	913.827,68	85.127,68
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.841.186,32	2.833.170,30	(8.016,02)



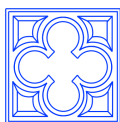
Ejercicio 2020

	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
2. Consumos de explotación		789,50	789,50
3. Gastos de personal	386.754,75	372.486,81	(14.267,94)
4. Dotaciones amortizaciones inmovilizado	855.000,00	785.598,55	(69.401,45)
5. Otros gastos	849.000,00	564.501,70	(284.498,30)
TOTAL GASTO OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	2.090.754,75	1.723.376,56	(367.378,19)
Operaciones de fondos			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital	0,00	227.629,46	227.629,46
2. Aumento del inmovilizado	794.835,25	549.756,35	(245.078,90)
c) Inmovilizaciones materiales	744.835,25	501.597,36	(243.237,89)
d) Inmovilizaciones intangible	50.000,00	48.158,99	(1.841,01)
6. Aumento capital de funcionamiento	0,00	46.063,26	46.063,26
TOTAL GASTO OPERACIONES DE FONDOS	794.835,25	823.449,07	28.613,82
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.885.590,00	2.546.825,63	(338.764,37)

c) Estado de liquidación del presupuesto

Ejercicio 2021

REALIZADO	Presupuesto	Realizado
1. Saldo cuenta de resultados	0,00	0,00
(Total ingresos-Total gastos funcionamiento)		
2. Aportaciones Fundadores y asociados		
(Ap. 1 Ingresos de fondos)		
3. Variación neta subv. Capital y otros (cuentas 13)	(271.896,32)	(265.764,88)
(Ap. 2 Ingresos-Ap. 1 de fondos)		
4. Variación neta de Inversiones Reales	396.896,32	240.556,87
(Ap. 3+4 Ingresos-Ap. 2+3 gastos de fondos)		
5. Superávit o déficit presupuestario	125.000,00	(25.208,01)
(Ap. 4+5+6+7+8 Gastos-Ap 5+6+7+8+9 Ingresos de fondos)		
6. Variación neta Activos Financieros	(25.000,00)	(64.405,74)
(Ap. 5+6 ingresos-Ap. 4+5 gastos de fondos)		
7. Variación capital de Funcionamiento	(100.000,00)	34.613,75
(Ap. 7 ingresos-Ap. 6 gastos de fondos)		
8. Necesidad de Endeudamiento	0,00	55.000,00
(Ap. 8+9 ingresos de fondos -Ap. 7+8 gastos)		



Ejercicio 2020

REALIZADO	Presupuesto	Realizado
1. Saldo cuenta de resultados	0,00	(19.888,09)
(Total ingresos-Total gastos funcionamiento)		
2.Aportaciones Fundadores y asociados		
(Ap. 1 Ingresos de fondos)		
3. Variación neta subv. Capital y otros (cuentas 13)	60.164,75	(227.629,46)
(Ap. 2 Ingresos-Ap. 1 de fondos)		
4.Variación neta de Inversiones Reales	60.164,75	236.123,87
(Ap. 3+4 Ingresos-Ap. 2+3 gastos de fondos)		
5. Superávit o déficit presupuestario	0,00	(11.393,68)
(Ap. 4+5+6+7+8 Gastos-Ap 5+6+7+8+9 Ingresos de fondos)		
6.Variación neta Activos Financieros	0,00	57.456,94
(Ap. 5+6 ingresos-Ap. 4+5 gastos de fondos)		
7.Variación capital de Funcionamiento	0,00	(46.063,26)
(Ap. 7 ingresos-Ap. 6 gastos de fondos)		
8.Necesidad de Endeudamiento	0,00	0,00
(Ap. 7+8 gastos -Ap. 8+9 ingresos de fondos)		

d) Explicación de las principales desviaciones en la ejecución del presupuesto del ejercicio 2021

Ingresos

La cifra de aportaciones y subvenciones ha coincidido básicamente con lo presupuestado si bien e han registrado menores aportaciones y subvenciones por 54.109,12 euros

Los ingresos de usuarios (visitas y albergue) han sido inferiores en 36.078,65 euros a lo presupuestado como consecuencia directa de la pandemia de coronavirus.

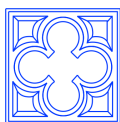
Los ingresos de patrocinios y colaboraciones coinciden con lo presupuestado.

Inversiones

Durante el año 2021 se han invertido 516.207,97 euros en las obras de restauración de la cubierta del transepto y en obras de mantenimiento. Supone 84.404,29 euros más que la cifra presupuestada (431.803,68 euros) y ello ha sido posible gracias a que el déficit real del año 2020 fue inferior en 105.111,91 euros al déficit contemplado para el año 2020 en la formulación de los presupuestos de 2021).

Los fondos liberados por ese menor déficit se han podido destinar a financiar un mayor volumen de obra en 2021.

También se ha invertido 58.073,09 euros en la realización de 3 audiovisuales 360º (susceptibles de visionado mediante realidad virtual relativos a la muralla de Vitoria-Gasteiz) y en medios auxiliares, gracias a la subvención de la DFA para actividades turísticas por 57,500 euros



También se ha realizado la dirección facultativa de las obras de restauración de la Portada de Santa Ana, que en el año 2021 han ascendido a 128.134,68 euros.

Gastos de Actividades Fundacionales y Gastos de Funcionamiento

Los gastos de personal han sido 19.975,43 euros inferiores a lo presupuestado debido a que no ha existido incremento salarial en 2021; a que no ha procedido la aplicación de la retribución variable establecida en el contrato del arquitecto y que se ha acordado con trabajadores una revisión de su retribución.

Ha existido un gasto por servicios externos inferior en 59.470,71 euros a lo presupuestado debido a las medidas de contención del gasto adoptadas para adaptarse a la pandemia de coronavirus.

Déficit presupuestario y contable

Derivado de todo ello se ha producido un déficit presupuestario de 25.208,01 euros frente al superávit presupuestado de 125.000 euros. Dicho superávit de 125.000 euros estaba presupuestado para financiar un déficit del año 2020 previsto en 125.000 euros.

Sin embargo, como hemos reseñado anteriormente, el déficit real a 31/12/2020 fue inferior en 105.111,91 euros al déficit previsto, lo que ha permitido destinar gran parte de los fondos ahorrados a un mayor volumen de obra que el presupuestado.

Si bien el déficit presupuestario a 31/12/2021 es de 25.208,01 euros, el resultado contable a 31/12/2021 es de 0 euros.

La conciliación entre déficit presupuestario y resultado contable es la siguiente:

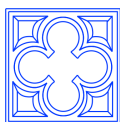
Concepto	Importe
Resultado contable	0,00
Saldo cuenta 132 (subv. capital)	37.171,27
Sub. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 20/21 aplicada en 2021	(8.117,65)
Traspado grupo 13 a172 (subv. reintegrable)	(55.000,00)
Variación existencias en inversiones reales	738,37
Déficit presupuestario	(25.208,01)

e) Explicación de las principales desviaciones en la ejecución del presupuesto del ejercicio 2020

Ingresos

Las aportaciones y subvenciones han sido inferiores en 73.100,00 euros a lo presupuestado.

Los ingresos de usuarios (visitas y albergue) han sido inferiores en 471.075,11 euros a lo presupuestado como consecuencia directa de la pandemia de coronavirus y los meses de cierre y confinamiento perimetral de municipio que ha imposibilitado el desarrollo normal de la actividad. Desde el mes de septiembre el albergue ha estado destinado a personas en situación de vulnerabilidad social.



Los ingresos de patrocinios y colaboraciones han sido 11.540 euros inferiores a lo presupuestado.

Inversiones

Durante el año 2020 se han invertido 483.201,70 euros en la rehabilitación de edificio de Cuchillería 103; en el inicio de las obras de restauración de la cubierta del transepto y en obras de mantenimiento.

También se ha invertido 43.930,11 euros en la realización de 3 audiovisuales 360º susceptibles de visionado mediante realidad virtual y en la actualización de la página web del albergue y otros 18.395,66 euros en la instalación de centralita antiincendios y extintores, así como en la adquisición de reloj histórico de la Catedral.

En total se han invertido 549.756,35 euros, cifra inferior en 245.130,20 euros a lo presupuestado. Ello se ha debido básicamente a los menores ingresos habidos en 2020 y a la necesidad de destinar partidas presupuestadas para obra a la financiación del déficit de visitas (182.835,73 euros) y albergue (66.634,91 euros) a efectos de preservar el mantenimiento de los 25 puestos de trabajo de dichos servicios.

También se ha realizado la dirección facultativa de las obras de restauración de la Portada de Santa Ana, que en el año 2020 han ascendido a 263.927,14 euros.

Gastos de Actividades Fundacionales y Gastos de Funcionamiento

Los gastos de personal han sido 14.267,94 euros inferiores a lo presupuestado debido a que no ha existido incremento salarial en 2020 (solo la consolidación del complemento de productividad de 2019) y a que no ha procedido la aplicación de la retribución variable establecida en el contrato del arquitecto.

Ha existido un gasto por servicios externos inferior en 284.497,80 euros a lo presupuestado (-106.638,98 en albergue; -74.194,27 en visitas guiadas; -69.657,50 en actividades culturales y -34.007,05 en gastos generales de explotación) debido a las medidas de contención del gasto adoptadas.

Déficit presupuestario y contable

Derivado de todo ello se ha producido un déficit presupuestario de 11.393,68 euros frente al déficit cero recogido en los presupuestos de 2020. Mientras que el déficit contable que figura en la cuenta de resultados es de 19.888,09 euros, su conciliación es la siguiente:

Concepto	Importe
Déficit Presupuestario	(11.393,68)
Sub. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz no aplicada	(8.117,65)
Variación existencias en inversiones reales	(376,76)
Déficit contable en cuenta de resultados	(19.888,09)

Dicho déficit se ha financiado con una disminución del capital de funcionamiento, tesorería e inversiones financieras.



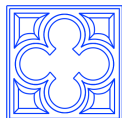
16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos) (1)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional) (1)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2018	2019	2020	2021	Importe pendiente aplicar
2018	2.040.907,97	0,00	62.277,44	1.978.630,53	1.428.635,58	70%	2.010.717,89	2.010.717,89				0,00
2019	1.954.916,41	0,00	32.348,25	1.922.568,16	1.368.441,49	70%	1.850.643,56		1.850.643,56			0,00
2020	1.703.488,47	0,00	9.459,16	1.694.029,31	1.185.820,52	70%	1.301.463,92			1.301.463,92		0,00
2021	1.919.342,62	0,00	11.728,79	1.907.613,83	1.335.329,68	70%	1.468.463,24				1.468.463,24	0,00

(1) DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO:

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible 2021 **	Importe deducible 2020 **
600/610	Aprovisionamientos	902,88	100		902,88	789,50
629	Otros servicios	10.825,91	100		10.825,91	8.306,66
627	Publicidad	0,00	100		0,00	363,00
TOTAL					11.728,79	9.459,16

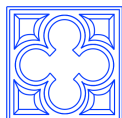
** NO se podrán deducir: los gastos que NO contribuyan a la obtención de los ingresos, el importe obtenido en la transmisión que NO se reinvierta y los gastos e inversiones empleados en la realización de fines fundacionales



(2) Recursos aplicados en el ejercicio:

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe aplicado 2021 **	Importe aplicado 2020 **
629	Visitas	520.254,34	100	Visitas guiadas Catedral y muralla Vitoria-Gasteiz	520.254,34	400.805,73
629	Albergue	117.378,72	100	Albergue	117.378,72	93.361,02
629	Act. Cultural	7.316,88	100	Actividades culturales	7.316,88	5.342,50
640/642	Salarios y SS	249.232,24	100	Salarios y SS aplicable a obras, visitas, albergue	249.232,24	252.198,32
a) Gastos en cumplimiento de fines				Total	894.182,18	751.707,57
203	Pdad industrial	0,00	100	Marcas	0,00	1.010,28
206	Apl. informáticas	50.146,32	100	Orígenes Gasteiz 3D (2/3º)	50.146,32	47.148,71
2110	Construcciones	2.916,64	100	Rehabilitación edificio Cuchi 103/ albergue	2.916,64	184.132,64
2111	Obras Catedral	513.291,33	100	Obras Catedral	513.291,33	299.069,06
219	Otro I. Material	7.926,77	100	Varios	7.926,77	18.395,66
b) Inversiones en cumplimiento de fines				Total	574.281,06	549.756,35
TOTAL (a)+ b)					1.468.463,24	1.301.463,92

** NO se podrán considerar como aplicados a los fines: las amortizaciones, las pérdidas por deterioro, los gastos de administración y los gastos necesarios para la obtención de los ingresos



Gastos de Administración

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración 2021	Importe gastos administración 2020
640	Personal	Salario	100	Responsable Jurídico- Económico	71.489,22	71.128,70
642	Personal	SS	100	Responsable Jurídico- Económico	15.236,55	15.236,55
640	Personal	Salario	50	Coordinadora albergue	25.234,60	26.304,97
642	Personal	SS	50	Coordinadora albergue	7.618,27	7.618,27
629	Otros servicios	Gastos oficina	100	Teléfono, papelería y varios	7.542,79	8.078,46
629	Otros servicios	Envíos	100	Envíos	0,00	1.370,91
629	Otros servicios	Limpieza	100	Limpieza	7.524,31	6.255,01
625	Seguros	Seguro	100	Seguro	18.187,24	19.505,06
626	Serv. Bancarios	Comisiones	100	Comisiones bancarias	4.611,58	2.819,74
631	Tributos	Tasa basuras	100	Tasa basuras	1.563,28	1.488,36
629	Otros servicios	Comunicación	100	Comunicación	5.671,52	6.879,34
629	Otros servicios	Mutua	100	Mutua	1.689,90	2.724,39
629	Otros servicios	Informátca	100	Licencia informática - protección dat	6.828,83	3.754,60
629	Otros servicios	Traducciones	100	Traducciones	132,01	261,99
629	Otros servicios	varios	100	mantenimiento ascensores	13.419,82	0,00
629	Otros servicios	Varios	100	Varios	12.582,16	3.184,93
Total gastos de administración					199.332,08	176.611,28

BASE DE CÁLCULO

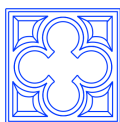
1.907.613,33	1.694.029,31
---------------------	---------------------

Porcentaje

10,45%	10,43% Límite 20%
---------------	--------------------------

Decreto 115/2019 de 23 de julio

*Artículo 31. – Gastos de administración. 1.- El importe de los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por cien de los fondos propios o el veinte por cien de los **ingresos de la cuenta de resultados de la fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.** 2.- Se entenderá por **gastos de administración:** c) **Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que se encomiende la gerencia o gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación.***



17. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Las operaciones realizadas y saldos que mantenía la Fundación con la Diputación Foral de Álava y otras entidades del Sector Público son las siguientes:

17.1. Ingresos

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Aportación anual DFA	750.590,00	750.590,00
Subvención turismo DFA	57.500,00	40.000,00
Aportación anual Ayuntamiento	120.000,00	100.000,00
Educación Ayuntamiento	11.000,00	11.500,00
Visitas guiadas muralla Ayuntamiento	22.400,00	22.400,00
Obispado de la Diócesis de Vitoria Aportación	169.490,88	180.000,00
Ingresos por subvenciones/Aportaciones	1.130.980,88	1.104.490,00
DFA (Instituto Foral de la Juventud) - Gazterock	4.554,00	0,00
DFA (Instituto Foral Bienestar social)-albergue	3.993,19	0,00
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Visitas y Albergue	1.571,36	1.500,30
Ingresos por prestaciones de servicios	10.118,55	1.500,30

El Obispado aporta 169.490,88 euros en 2021 frente a su aportación ordinaria anual de 180.000,00 euros. Y ello para descontar los 10.509,12 euros pagados por el Obispado en 2021 por encima de su aportación anual ordinaria y que se destinaron al pago del proyecto de restauración de la Portada de Santa Ana.

17.2. Gastos

Concepto	2021	2020
Prestación de servicios - INDESA 2010, S.L.	33.004,16	22.257,87

17.3. Saldos

Concepto	2021	2020
DFA - saldo deudor por subvenciones/aportaciones	0,00	112.588,50
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - saldo deudor por subvenciones/aportaciones	0,00	20.000,00
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - saldo deudor por servicios prestados	0,00	0,00

17.4. Remuneraciones patronato

En el ejercicio 2021 y 2020 los miembros del Patronato no han percibido remuneración alguna por el desempeño del cargo.



18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. Cambios en el patronato

Año 2021 y 2020: No se han producido cambios en el Patronato

18.2. Número medio de trabajadores

Plantilla media de personas, distribuido por categorías

Categoría	2021	2020
Responsable jurídico-económico	1,000	1,00
Arquitecto técnico	0,975	0,79
Arquitecto técnico	1,000	1,00
Ingeniero técnico topografía	1,000	1,00
Coordinadora albergue	1,000	1,00
TOTAL	4,975	4,790

Número de personas distribuido por sexo y categorías, al cierre del ejercicio

Categoría	2021		2020		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2021	2020
Responsable jurídico-económico	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Arquitecto-Director técnico	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Arquitecta técnica	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00
Ingeniero técnico topografía	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Coordinadora albergue	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	3,00	2,00	3,00	2,00	5,00	5,00

La Fundación no ha dispuesto de personal con discapacidad en los ejercicios de 2021 y 2020.

18.3. Remuneraciones de los auditores de cuentas

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas del ejercicio 2021 y 2020 ascendieron a 5.868,50 euros.



19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	0,00	(19.888,09)
Ajustes del resultado	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	814.099,56	785.598,55
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(814.099,56)	(785.503,46)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	(95,09)
Cambios en el capital corriente	44.728,12	(41.246,50)
Existencias	738,37	376,76
Deudores y otras cuentas a cobrar	(72.348,76)	(114.721,97)
Acreedores y otras cuentas a pagar	116.338,51	73.098,71
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	44.728,12	(61.134,59)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(574.281,06)	(549.756,35)
Inmovilizado intangible	(50.146,32)	(48.158,99)
Inmovilizado material	(524.134,74)	(501.597,36)
Cobros por desinversiones	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(574.281,06)	(549.756,35)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	603.334,68	557.874,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	603.334,68	557.874,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	603.334,68	557.874,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	73.781,74	(53.016,94)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	39.527,82	92.544,76
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	113.309,56	39.527,82

20. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 26 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco comprende los elementos patrimoniales integrantes en el balance de la Fundación al cierre de 2020 figuran en las notas 5, 6 y 10 de la presente memoria, y todos se encuentran vinculados a fines propios de la entidad, su desglose es el siguiente:

Descripción	Valor Contable	Amortización / correcciones	Valor Neto Contable
Nombres comerciales y marcas	6.839,58	(4.043,22)	2.796,36
Web Catedral y programas informáticos	303.816,71	(153.664,27)	150.152,44
Terrenos de edificios anexos a la Catedral	255.543,55	0,00	255.543,55
Edificio-Albergue a la Catedral	2.263.750,61	(439.682,29)	1.824.068,32
Obras de rehabilitación de la Catedral	26.474.554,37	(15.124.609,86)	11.349.944,51
Otro inmovilizado para Obras en Catedral	1.388.852,17	(1.256.561,00)	132.291,17
TOTAL	30.693.356,99	(16.978.560,64)	13.714.796,35

21. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Por la actividad que desarrolla la Fundación, no es una entidad afectada por esta normativa.



22. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A LOS PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

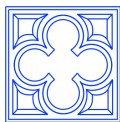
	Días	
	2021	2020
Período medio de pago a proveedores	28,94	25,12
Ratio de operaciones pagadas	30,87	21,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,28	45,01

	Euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	1.361.780,57	981.972,66
Total pagos pendientes	92.080,31	158.244,32

La metodología económica para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores es la determinada en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, modificado por el Real Decreto 1040/2017 de 22 de diciembre.

23. DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Datos de personal y aportación de DFA	2021	2020
Coste personal	74.132,84	77.763,43
Gastos de personal	368.810,89	372.486,81
Plantilla	4,975	4,790
Aportaciones DFA	750.590,00	750.590,00
Subvención turismo	57.500,00	40.000,00



Las Cuentas Anuales de Santa María Katedrala Fundazioa – Fundación Catedral Santa María, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, que van de la hoja 1 la hoja 58, fueron formuladas por el Responsable Jurídico-Económico de la Fundación el día 28 de marzo de 2022, estando habilitado para ello por acuerdo del Patronato de fecha 11 de febrero de 2020.

Juan Antonio Lasa Echávarri
Responsable Jurídico-Económico